

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PILAFIT PILATES Y FITNESS CIA LTDA.

En las instalaciones de la compañía ubicada en la Noruega E10-11 y Moscú, el día de hoy 29 de abril del 2016, siendo las 14h30, se encuentran presentes los socios de la mencionada compañía.

Los socios representan el cien por ciento del capital social pagado.

Preside la reunión el Sr. Edgar Berru, presidente de la Compañía y como secretario actúa la Sra. Franki Leide De lima Araujo, Gerente el de la misma.

Por secretaria se informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y que de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías puede instalarse la presente junta general de socios prescindiendo de convocatoria previa.

El presidente da orden de comienzo de la Junta de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración referente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 3.- Distribución de beneficios sociales.

Los asistentes aprueban el orden del día propuesto.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración referente al ejercicio económico 2015.

El Gerente General de la compañía da lectura al informe de Administración el cual es aprobado por unanimidad por los socios sin el voto de los administradores por prohibición legal.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

El Gerente General procede a dar lectura del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias así como a sus anexos. Realiza una explicación a los socios sobre los resultados de la empresa.

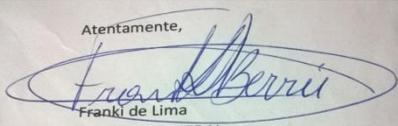
Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias por el año 2015, sin el voto de los administradores por prohibición legal.

- 3.- Distribución de beneficios sociales.

El Gerente General manifiesta que al no existir empleados en relación de dependencia, las utilidades, quedaran como no distribuidas para el ejercicio fiscal 2016.

Una vez tratados todos los temas del orden del día, se anexan los siguientes documentos: a) Informe de Administración, b) Balance General y Estado de pérdidas y ganancias, y; c) copia de la presente acta.

El presidente declara terminada la reunión siendo las 15h30.

Atentamente,

Frankl de Lima
GERENTE GENERAL